LIMA, MARTES 1… JUNIO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.647 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



DT -PÁGINA 17-

Tenistas peruanas se preparan para la Billie Jean King Cup

CIENCIAS

FABIOLA LEÓN-VELARDE

-PÁGINA 12-

Sin ciencia no hay futuro



Mundial de Clubes

-PÁGINA 16-

Advíncula fue titular en el empate 2-2 de Boca Juniors ante Benfica

TEMA DEL DÍA | **Pugnas por el máximo cargo en el Ministerio Público** -PÁGINAS 4 Y 5-

RR.SS.



Patricia Benavides Vargas se presentó acompañada de un grupo numeroso de personas y esto impidió que se llevara a cabo la sesión de la Junta de Fiscales Supremos convocada para ayer.

Caos en la fiscalía

Pretensión. Patricia Benavides buscó ingresar a la oficina de la Fiscalía de la Nación escoltada por vigilancia privada. La JNJ notificó que se debe permitir su retorno como fiscal suprema y titular del Ministerio Público.

Respuesta. Delia Espinoza denuncia que se ha intentado removerla del cargo de fiscal de la Nación por la fuerza y que sería "el primer paso de un golpe al Estado democrático". Coordinadores de fiscalías especializadas la respaldan.

RR.SS.



Espinoza dijo que se pretendería retirarle la seguridad y el resguardo personal que, como fiscal de la Nación, le corresponde.

EN MIRAFLORES, BARRANCO Y ENTRE SAN MIGUEL Y MAGDALENA -PÁG. 8-

Hay al menos 11 puntos con geomallas dañadas en la Costa Verde tras sismo de magnitud 6,1

Protección. La réplica de ayer no causó deslizamientos en el circuito de playas.

SIGUEN LOS BOMBARDEOS

Netanyahu dice que matar al líder supremo de Irán daría fin al conflicto

-PÁGINA 10-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma

-PÁGINA 20-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Guerra sin ganadores

La tormenta en el Ministerio Público es ya larga y, en lugar de amainar, se agrava. El viernes pasado, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) tomó una decisión controversial sobre cuya licitud deben pronunciarse todavía las autoridades pertinentes, pero que sin duda avivará los conflictos dentro de la mentada institución y afectará su imagen ante la opinión pública. Una imagen, hay que decir, que está ya bastante menoscabada por la evidente politización que ha primado de parte de algunos de sus representantes en los casos mediáticos que llevan adelante.



La resolución de la JNJ abre un nuevo episodio de lucha interna que confirma el estado crítico de la fiscalía.

La JNJ, en efecto, ha resuelto la semana pasada amparar los argumentos de la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides Vargas contra su destitución, ocurrida en mayo del 2024, y ordenar su reposición como fiscal suprema y de la Nación. En diciembre del 2024, Delia Espinoza asumió el máximo cargo en el Ministerio Público. Los argumentos validados por la presente conformación de la junta tienen que ver con una presunta falta de imparcialidad en el proceso que se le siguió antes a Benavides. Se resalta en particular la actuación de la exintegrante de la junta Inés Tello, quien expidió una ponencia que recomendaba su destitución el mismo día en que fue inhabilitada por el Congreso (una determinación luego anulada). Se señala también la circunstancia de que se les permitiera intervenir en el proceso a los ahora exmiembros María Zavala y Guillermo Thornberry, a pesar de que ambos se habían excusado inicialmente de hacerlo. Sucede, sin embargo, que la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley 27444) sobre la que se ha basado esta conformación de la JNJ para dejar sin efecto las sanciones que recibió un año atrás la ex fiscal de la Nación indica textualmente en su artículo 12 que una nulidad de este tipo tendrá solo “efecto declarativo”, pues es imposible retrotraer los efectos de la decisión anterior… con lo cual la incertidumbre que reina dentro del Ministerio Público es absoluta.

Nada de esto, por lo demás, borra los cuestionamientos que pesan sobre Benavides de tiempo atrás, como, por ejemplo, el relacionado con la remoción sin fundamento, en mayo del año pasado, de la entonces fiscal suprema provisional Bersabeth Revilla. Así, pareceríamos estar fundamentalmente ante un episodio más de la guerra sin cuartel que se libra en la fiscalía desde hace años, y en la que no hay ni podrá haber ganadores, pero sí perdedores. Concretamente, todos los que nos perjudicamos por la crisis que vive esa institución y el sistema de justicia del país en general.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO



LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO



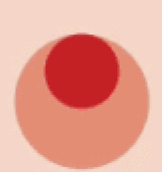
LIDERAZGO LATINOAMERICANO

El Comercio consolida nuevamente su posición al liderar por cuarta ocasión consecutiva el ránking SCImago en América Latina: alcanzó 73,75 puntos. Este reconocimiento refleja la consistencia de su reputación digital y el compromiso con un periodismo de calidad que trasciende fronteras regionales. Si bien el SCImago Media Ranking evalúa principalmente métricas web como enlaces y prestigio digital, este logro subraya la adaptación exitosa del diario peruano al entorno digital contemporáneo.



SE RECUPERA EL EMPLEO

Los datos del INEI revelan señales alentadoras: la población ocupada limeña creció 2% y el empleo adecuado se expandió 11,8% en marzo-mayo 2025. Este avance muestra mejora en calidad del empleo, con más de 372.400 nuevos empleos adecuados. Sin embargo, persisten desafíos importantes: el subempleo aún afecta a cerca de 2 millones de personas. Esta recuperación gradual representa un paso positivo en el marco de la recuperación económica nacional, aunque se requiere mantener políticas que consoliden este crecimiento.



DIRECCIONANDO OPERATIVOS

La decisión de Donald Trump de intensificar operaciones antiinmigración en ciudades demócratas tras las protestas del fin de semana revela una estrategia. Esta coordinación temporal no parece coincidencial, sino respuesta directa a la resistencia ciudadana. El mandatario politiza la inmigración. Su aproximación prioriza espectáculo mediático sobre soluciones integrales, instrumentalizando la seguridad para proyectar poder contra jurisdicciones desafiantes.

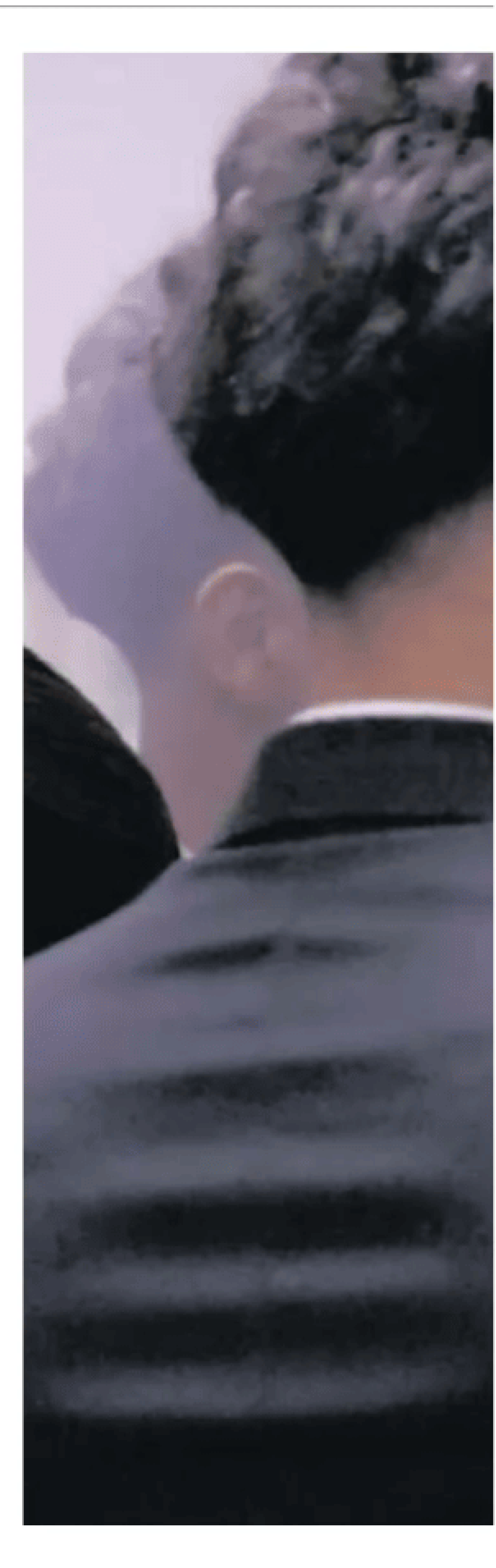
El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

CRISIS

Fiscal de la Nación denunció que la quieren sacar del cargo, luego de que la JNJ notificara que destituida extitular del Ministerio Público debe retomar el cargo. Defensa de Benavides Vargas señala que se habría producido una "usurpación de funciones" y presentó una denuncia ante el Congreso contra Espinoza Valenzuela.

Benavides pretende ingresar a la fiscalía y Espinoza denuncia "golpe a la democracia"





KAREM BARBOZA QUIROZ

"Me quieren sacar por la fuerza del cargo", denunció la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ayer luego de que Patricia Benavides irrumpiera en las instalaciones del Ministerio Público para pretender asumir como cabeza de la institución.

Benavides, su abogado Juan Peña, personal de seguridad y otras personas ingresaron a las 8:18 a.m. por la puerta principal de la entidad, en la Av. Abancay, en el Centro de Lima. No registraron su visita y fueron directamente al piso 9.

Allí, se produjo uno de los episodios más escandalosos registrados en el MP en los últimos años. En esta ocasión a consecuencia de la resolución emitida por la Junta Nacional de Justicia que anuló la destitución de Benavides como fiscal suprema titular y ordenó a Espinoza que la reponga en el cargo de fiscal de la Nación.

Benavides, como se recuerda, fue destituida por la JNJ en mayo del 2024, por haber cometido faltas muy graves que afectaban al MP. La decisión quedó firme, en octubre de ese año, luego de declarar improcedente su reconsideración.

—Empujones y obstaculización—

Antes de su llegada a la fiscalía, Benavides envió un oficio a Espinoza pidiéndole que no realice acto alguno como fiscal de la Nación.

Luego, a las 7:56 a.m., la fiscalía recibió un oficio de la JNJ, que los ponía en conocimiento la resolución a favor de Benavides. El documento anexado fue la resolución firmada solo por el presidente de la JNJ, Gino Ríos.

Luego Benavides ingresó a la fiscalía. Según fuentes del MP, ella y las personas que la acompañaban no esperaron la autorización para ingresar hasta el pasillo donde se ubica el despacho de Espinoza. Un video la muestra empujando la puerta de ingreso.

De allí llegó hasta el despacho de la fiscal de la Nación, donde habría buscado ingresar, pese a que Espinoza estaba al interior. Sin embargo, la seguridad se lo impidió y Benavides decidió apostarse en la puerta por varias horas.

Todo esto provocó que Espinoza no pudiera presidir la Junta de Fiscales Supremos, que tenía previsto sesionar para analizar la situación de la institución, pues hasta esa hora no habían sido notificados con la resolución de la JNJ.

Hasta el piso 9 llegó una representante de la Fiscalía de Prevención del Delito, quien tomó la declaración de la secretaria de la JFS. "Teníamos la sesión de junta el hoy [...] y no se ha llevado a cabo; hay acá una obstaculización para llevar adelante [la sesión]", denunció.

Ello habría provocado que Benavides se retire de la oficina de la fiscal de la Nación y espere en la zona de recepción de visitas.

Y es que, si bien la JNJ actualizó la condición de Benavides de fiscal "inactiva" a "activa", no hizo pública la resolución que le restituye el título de manera oficial. Cerca de las 2 p.m., Benavides abandonó la sede del MP.

Desde el MP señalaron a este Diario que la fiscalía devolvió a la JNJ el oficio que le fue notificado sobre el caso de Benavides. Además, refirieron a la JNJ que debe notificar la resolución con la firma de todos los integrantes que participaron en la decisión.

—"Golpe a la democracia"—

Consumados los hechos, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, emitió dos mensajes. Uno a la sociedad y otro a los fiscales y trabajadores de su institución.

Ante estos últimos les aseguró que no se moverá de su cargo y que defendería su elección de las "argucias legales y mecanismos torcidos" que pretendían imponerles.

"Irrumpir en nuestra sede central a empujones [...], obstaculizando nuestras labores, eso no tiene nombre. Se ha cometido delito y habrá consecuencias", denunció.

En el pronunciamiento institucional, la fiscal de la Nación alertó que este parecería ser "el primer paso de un golpe" al Estado democrático del país.

De otro lado, Víctor Cubas, vocero del MP, informó que están a la espera de que la JNJ notifique la resolución con la firma de todos los integrantes del pleno.

"Se ha presentado simplemente una resolución con la firma del presidente y eso no es, pues, una notificación oficial de la decisión adoptada por la JNJ", agregó.

Los hechos ocurridos también generaron el pronunciamiento de los coordinadores de las fiscalías superiores, que rechazaron los intentos de "desnaturalizar" la auto-

Resolución de la JNJ

Ordena reponer a Benavides en el cargo de fiscal de la Nación

Señora doctora
DELIA MILAGROS ESPINOZA VALENZUELA
Fiscal de la Nación
Av. Abancay cuadra 5 S/N, cercado de Lima, Lima
Presente.-

Asunto : Resolución N.° 231-2025-JNJ

Referencia : Procedimiento Disciplinario N.° 001-2024-JNJ

Es grato dirigirme a usted, saludándolo cordialmente, para dar atención al procedimiento disciplinario de la referencia, y remitirle adjunto la resolución recaída en el procedimiento seguido contra Liz Patricia Benavides Vargas, Azucena Inés Solari Escobedo y Emma Rosaura Benavides Vargas, en sus actuaciones como Fiscal de la Nación, Fiscal Suprema Provisional en el despacho de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria en delitos Cometidos por Funcionarios Públicos y, Jueza Superior de la Corte Superior de Justicia de Lima, que a continuación se detalla:

- Resolución N.° 231-2025-PLENO-JNJ, mediante el cual el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, resolvió entre otros, declarar la nulidad de oficio de todo lo actuado retrotrayéndola hasta antes de la emisión del informe de instrucción N.° 063-2024-UITÑ-JNJ, debiéndose retroceder la causa al estadio de emitir nuevo informe de instructor; se cancela y se deja sin efecto las medidas disciplinarias de destitución impuesto a las administradas Liz Patricia Benavides Vargas por su actuación como Fiscal de la Nación; Emma Rosaura Benavides Vargas por su actuación como jueza superior de la Corte Superior de Justicia de Lima; y, Azucena Inés Solari Escobedo por su actuación como fiscal suprema provisional en el despacho de la segunda fiscalía suprema transitoria en delitos cometidos por funcionarios públicos, quedando rehabilitados sus respectivos títulos para su inmediata reincorporación a sus instituciones; y oficiar a la Fiscal de la Nación para que reponga a la señora Liz Patricia Benavides Vargas en el cargo de Fiscal de la Nación.



"El día de hoy [ayer], lunes 16 de junio del 2025, se está llevando a cabo un golpe a la democracia".

Delia Espinoza
Fiscal de la Nación



"Como máxima autoridad del MP, [Espinoza] está obligada a cumplir y hacer cumplir las leyes".

Patricia Benavides
Ex fiscal de la Nación



2024
es el año en que Benavides fue destituida por la JNJ, tras remover a la exfiscal Bersabeth Revilla, a fin de que no investigue a su hermana.

8:18
de la mañana es la hora en que la ex fiscal de la Nación ingresó al Ministerio Público, por la puerta principal de la entidad.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



REDES SOCIALES

Patricia Benavides y su seguridad privada irrumpieron, pasadas las 8 a.m., en la sede central de la Fiscalía de la Nación.

ANTONIO MELGAREJO



Por la tarde, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y personal fiscal y administrativo realizaron una vigilia. Asimismo, la magistrada presentó un hábeas corpus preventivo contra la PNP solicitando la protección de su libertad personal.

nomía del MP y respaldaron la elección de Espinoza como fiscal de la Nación por parte de la JFS.

—Infracción constitucional—

En diálogo con **El Comercio**, Juan Peña, abogado de Benavides, informó que, al no permitirse que su patrocinada asuma como fiscal de la Nación, presentaron una denuncia contra la titular del MP ante el Congreso y oficiaron a la JNJ lo ocurrido ayer.

Peña explicó que han puesto en conocimiento del Parlamento que Espinoza habría cometido usurpación de funciones y otros presuntos delitos en "flagrancia".

Según el documento que obtuvo **El Comercio**, Benavides envió la comunicación al presidente del Congreso, a fin de que este disponga que el Parlamento tome acciones, al acusar a Espinoza de desacatar la resolución de la JNJ.

Peña también confirmó que oficiaron a la JNJ, a fin de que esta, comunique nuevamente a Espinoza, bajo apercibimiento de abrir un proceso disciplinario o suspenderla en el cargo.

Finalmente, anunció que Benavides regresará hoy al MP, pues si bien no pudo asumir su cargo como fiscal de la Nación hasta el momento, no se le puede impedir el ingreso como fiscal suprema titular.

—Posiciones—

El constitucionalista Luciano López dijo que la JNJ emitió una resolución contraviniendo procesos establecidos por el Tribunal Constitucional al analizar el recurso de nulidad presentado por Benavides. En tanto, Ana Neyra, exministra de Justicia, indicó que la JNJ no tiene la potestad para ordenar quién es repuesta como fiscal de la Nación.

Por otro lado, el abogado Julio Rodríguez aseguró que es tan legítima la decisión de la JNJ que cuando Benavides fue removida del cargo, la JFS eligió a una nueva fiscal. Por ello, ahora se le debe reponer en el cargo. Asimismo, Ernesto Álvarez, expresidente del TC, sostuvo que Espinoza ha desacatado una resolución de la JNJ, lo que "configura una falta grave".

LÍNEA DE TIEMPO



11/23 Eficcop detiene a Jaime Villanueva, asesor de Benavides, por la existencia de una presunta organización criminal en la cúpula del MP.

12/23 JNJ suspende provisionalmente a Benavides. Es reemplazada por el fiscal supremo Juan Carlos Villena de manera interina.



1/24 Espinoza, a cargo de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios, abre investigación preliminar contra Benavides.

5/24 La JNJ destituye a Benavides como fiscal suprema y titular del MP.

11/24 Tras ser elegida por la Junta de Fiscales Supremos, Espinoza asume como fiscal de la Nación (2024-2027).

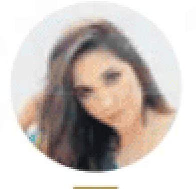
1/25 JNJ vuelve a destituir a Benavides, esta vez por la irregular remoción del exfiscal Luis Felipe Zapata González.

6/25 JNJ anula segunda destitución de Benavides y luego deja sin efecto la primera. Dispone oficiar al MP para su reincorporación como fiscal suprema y que asuma el cargo de fiscal de la Nación.


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Es falaz lo que se dice, quizá por desconocimiento. De ninguna manera recorta a 12 millas el mar de Grau", dijo Schialer.

Canciller se presenta ante el Congreso para explicar el Tratado de Alta Mar


THALÍA CADENAS

EXPOSICIÓN. Elmer Schialer acudió a la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento para detallar los alcances del acuerdo que suscribió la presidenta Dina Boluarte a inicios de junio en Francia.

El canciller Elmer Schialer calificó de "falaz y simplista" la afirmación de que el Tratado de Alta Mar le resta 188 millas al mar peruano. En su exposición ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso anunció que próximamente se presentará al Parlamento el acuerdo para su aprobación.

El titular del Ministerio de RR.EE. acudió a la comisión que preside Auristela Obando (Fuerza Popular) para explicar los alcances del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ por sus siglas en inglés) que firmó la presidenta Dina Boluarte el 9 de junio en su visita oficial a Francia.

Schialer dijo que el acuerdo se viene gestando desde hace más de 20 años y que ocurre en el marco del creciente deterioro y amenaza sin precedentes de los ecosistemas marítimos.

Subrayó que el tratado tiene como objetivo "asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en las zonas ubicadas más allá de cualquier jurisdicción nacional".

Reiteró que el acuerdo "no genera ninguna vinculación directa o indirecta" con la Convemar o implica alguna obligación referida a dicho instrumento, que no ha sido suscrito por el Perú.

En ese sentido, precisó que la Convención de Viena establece que un Estado no puede ser parte de un tratado de una manera "asociativa, indirecta o implicante".

Agregó que Torre Tagle socializó los avances del BBNJ a distintos representantes de la sociedad civil y gremios empresariales, como la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), y se resolvieron diversas dudas.

Tras escuchar las interrogantes de los parlamentarios, Schialer señaló que, una vez solemnizados los procesos del tratado en el Poder Ejecutivo, presentarán de inmediato un dossier al Congreso para que lo pueda discutir con amplitud, seriedad y profundidad.

—A favor y en contra—

Durante la sesión, expresaron su preocupación por el tratado los parlamentarios José Cueto (Honor y Democracia), Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular), María del Carmen Alva (no agrupados) y Kelly Portalatino (Perú Libre).

En tanto, los legisladores Ernesto Bustamante (Fuerza Popular) y Heidy Juárez Calle (Podemos Perú) defendieron la suscripción del acuerdo.

PUNTOS DE VISTA

Para el exembajador Carlos Pareja y los internacionalistas Gattas Abugattas y Ramiro Escobar, el tratado no afecta la soberanía del Perú y debe ser aprobado por el Congreso.

Congresista Flores Ancachi renuncia a Podemos Perú

El congresista Jorge Flores Ancachi informó que presentó su renuncia de manera "irrevocable" a la bancada de Podemos Perú. A través de un documento enviado al oficial mayor del Parlamento, Giovanni Forno Flórez, el parlamentario solicitó darle el trámite correspondiente.

Días atrás el vocero de dicho grupo, José Luna Gálvez, había pedido explicaciones a Flores por votar a favor del viaje de la presidenta Boluarte a Francia.

En un oficio enviado a Flores, Luna Gálvez lo cuestionó "por su reiterada y manifiesta inconducta" al no respetar los acuerdos del grupo al que ambos pertenecen. Asimismo, le dio un plazo de 48 horas para que entregue sus descargos sobre su postura contraria en las votaciones en bloque de su bancada.

Como se recuerda, el legislador ha sido vinculado al Caso 'Los Niños', grupo señalado de influir en decisiones legislativas y gubernamentales a cambio de beneficios personales durante el gobierno de Pedro Castillo.


JORGE CERDÁN / ARCHIVO

Flores llegó al Congreso con Acción Popular en las elecciones del 2021.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Duelos al amanecer antes del 2026

Si continúa agravándose la confrontación pública en el Perú, con los "duelos a muerte" que se libran a diario en la vida política y judicial, es probable que el paso electoral del 2026 a un nuevo régimen sea un borrascoso paso a la anarquía total.

Pareciera que caudillos y partidos, jueces y fiscales, imputados y tribunales, gobernantes y opositores se hubieran propuesto arruinarlo todo y con tanta anticipación hacia un abril y junio del 2026 precisamente previstos para que el voto ciudadano pueda, en la repetida esperanza nacional de siempre, arreglarlo todo.

Duelos al amanecer, no de confrontación emocional como la sugerente canción del español Alejandro Sanz, sino de sistemática virulencia verbal y de confusas acciones legales contrapuestas, configuran el panorama político y judicial de estos días. Unos buscan no dejar candidato o partido sin cabeza en anticipada carrera electoral y otros pugnan por no dejar fiscal o juez sin cabeza en abiertas y encubiertas disputas por poderes y posiciones sobre arenas legales y constitucionales movedizas.

El enfrentamiento radical entre precandidatos presidenciales como Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, y Philiph Butters, de Avanza País, antes aparentemente cercanos, está llegando a un punto crítico que podría generar en ambos un daño autodestructivo irreparable. Del mismo modo, la orden de la Junta Nacional de Justicia de reposición en su cargo a la destituida ex fiscal de la Nación Patricia Benavides y la resistencia a acatarla de parte de la fiscal de la Nación en funciones, Delia Espinoza, podría arrastrar al Ministerio Público a su peor abismo: el del caos y el colapso institucional.

"Los duelos políticos y judiciales al amanecer de estos días parecen anticiparnos a la naturaleza confrontacional y violenta de las campañas electorales".

En el caso de los partidos y sus liderazgos el problema ya no es la amenaza latente de mayor fragmentación política, por las bajas vallas de admisión, sino la amenaza de mayor autodestrucción entre los hoy vigentes. Inclusive los mayores partidos surgidos en los últimos 25 años, Alianza para el Progreso y Fuerza Popular, pasan hoy por la dura prueba parlamentaria de cómo salir ilesos, de aquí al 2026, de sus cuotas de "gobernabilidad" y de "sostenimiento" al actual gobierno, que sin duda les acarrean desgaste y desaprobación.

Así como el proceso autodestructivo de partidos y liderazgos deja a la democracia sin sus fundamentales pilares políticos, el proceso autodestructivo de jueces y fiscales deja a esta misma democracia sin sus garantías de protección fundamentales, más aún ante eventuales alteraciones autoritarias del orden, del poder y del Estado.

Los duelos políticos y judiciales al amanecer de estos días parecen anticiparnos prematuramente, la naturaleza confrontacional y violenta de las campañas electorales de primera y segunda vueltas del 2026, y el traslado de esa misma naturaleza confrontacional y violenta a la toma de posesión y funciones de las futuras nuevas autoridades ejecutivas y legislativas.

A falta de una jefatura de Estado, realmente capaz de imponer orden y moderación en el país, solo el uso sensato y responsable de los propios mecanismos legales y constitucionales de la democracia peruana podría alejarnos, rápida o gradualmente, del estado de preanarquía política y judicial que estamos viviendo.





JULIO REAÑO

Frente al parque Ernesto Aramburú, en el distrito de Miraflores, se identificaron varios huecos en la geomalla y partes desgarradas.

NUEVO MOVIMIENTO

A las 12:40 p.m. de ayer, ocurrió un nuevo sismo con epicentro en el Callao. El movimiento telúrico alcanzó una magnitud de 4,2, según el reporte emitido por el Instituto Geofísico del Perú (IGP), y se localizó a 32 km al oeste de la Provincia Constitucional del Callao, con una profundidad de 56 km.

Debido a su epicentro, Hernando Tavera, jefe institucional del IGP, afirmó que se trató de una réplica del sismo de 6,1 grados del domingo. No se reportaron daños materiales ni humanos. Además, **El Comercio** no registró deslizamientos ni desprendimientos de tierra o piedras en la Costa Verde.

Hay al menos 11 puntos con geomallas dañadas tras sismo



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

COSTA VERDE. El Comercio recorrió el circuito de playas e identificó mallas desprendidas, rotas y con huecos luego de los deslizamientos por el movimiento telúrico del domingo. El municipio de Lima mencionó que realizó el mantenimiento de estas herramientas en los seis distritos costeros.

Un día después del sismo de 6,1 grados que sacudió Lima y Callao, **El Comercio** recorrió la Costa Verde, donde se registró el desprendimiento de piedras, arena y otros elementos de los acantilados. El paso por los seis distritos costeros permitió identificar 11 afectaciones en las geomallas que cubren gran parte de los 27 kilómetros de longitud de la autopista.

Pedro Isique, ingeniero geólogo y vicepresidente de la Sociedad Geológica del Perú, explicó a **El Comercio** que las geomallas están hechas a partir de polímeros derivados del petróleo. Precisó que las de la Costa Verde se componen de poliéster. El especialista mencionó que estas evitan que deslizamientos de tierra, rocas y otros materiales alcancen la autopista; asimismo, precisó que no otorgan mayor resistencia al talud del acantilado.

"Actúan como una cortina. [...] Por eso, el mantenimiento del material caído tiene que ser permanente para evitar que se acumule, tense la geomalla y llegue a romperla; luego de un sismo, debe ser inmediato", afirmó.

De acuerdo con Isique, el material que cayó sobre el circuito de la Costa Verde tras el sismo del domingo no correspondía a la estructura del talud. "Un sismo de magnitud 7 o superior sí puede generar desprendimientos del propio talud. En ese caso, también podrían caer edificios construidos al borde del acantilado. Sin embargo, un sismo de magnitud 6 ocasiona la caída de material de relleno de la parte superior del talud. Esto fue lo que cayó sobre el circuito de playas, además de elementos que ya estaban acumulados en las geomallas", sostuvo.


JULIO REAÑO

Geomalla cortada en la parte superior y desprendida de la base del talud.

–Recorrido–

Las primeras dos geomallas afectadas se encontraron en Barranco a 200 y 250 metros de distancia del puente peatonal de la Bajada de Baños. Se observó material desgarrado y superado por la acumulación de desechos en la base del talud.

El tercer punto se observó a 150 metros de la playa Los Pavos de Barranco, donde la geomalla estaba cortada en la base del talud. Las piedras acumuladas sobre los restos de la malla cerca de la pista evidencian que el peso del material deslizado había vencido su resistencia.

La cuarta malla afectada se registró a la altura de la playa Barranquito, donde se observó una gran cantidad de piedras, que incluso derribaron una columna de concreto cercana a la pista.

En el acantilado de Miraflores, por debajo de Larcomar, se identificaron mayas rotas que exponían sedimentos de grava, arena y una capa de limo. El punto más crítico se halló en el talud frente al parque Ernesto Aramburú, de Miraflores. En un tramo de aproximadamente 200 metros, se observaron nueve huecos en la geomalla y partes desgarradas.

"La parte inferior del cuerpo de la geomalla se ha desgarrado por acción del peso del material que resiste. En las partes superiores, se observan costuras rotas, por lo que es probable que continúen rompiéndose", explicó Isique respecto del caso mencionado.

En el acantilado debajo del parque María Reiche y el Lugar de La Memoria, también se encontraron sedimento de grava, arena y limo expuesto por mallas cortadas. También se identificó una geomalla cortada en el límite entre Magdalena del Mar y San Miguel, a la altura del recinto de eventos Multiespacio Costa 21.

De acuerdo con Isique, las geomallas que presentan costuras rotas deben ser parchadas. En cambio, aquellas que han sido desgarradas por el peso de material caído sobre ellas deben ser cambiadas de inmediato.

–Desde la municipalidad–

Mario Cassaretto, vocero de la Municipalidad Metropolitana de Lima, informó a **El Comercio** que, entre diciembre del 2024 y enero del 2025, el municipio realizó el mantenimiento de las geomallas de la Costa Verde, que consistió en la reposición, reacondicionamiento y reparación de geomallas dañadas.

"El mantenimiento se realizó desde San Miguel hasta Chorrillos, cubriendo los seis distritos de la franja costera. Este resultado ha sido ver pequeños escombros sobre la pista luego del sismo del domingo, pero sin mayores consecuencias. Es una evidencia positiva del trabajo preventivo que realizamos", destacó.

"La extensión de las labores abarcó un área de 18.980,20 m², con una inversión de más de dos millones de soles", añadió Cassaretto.

Asimismo, indicó que, durante la mañana del lunes, personal de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres evaluaron el estado de puentes, pistas y otras infraestructuras de la Costa Verde. El funcionario municipal señaló que estos especialistas inspeccionarán los 11 puntos registrados por **El Comercio**.

Piden que el TC se pronuncie por normas sobre el uso de grúas

Según la Defensoría del Pueblo, son ordenanzas que permiten internamientos arbitrarios de vehículos.

Hace dos semanas, un adulto mayor falleció poco después de que una grúa municipal se llevara su vehículo al depósito. El hecho ocurrió en el distrito limeño de La Victoria.

Los problemas relacionados con el uso de grúas municipales no son nuevos. Desde el 2021, **El Comercio** ha venido alertando sobre cómo funciona este sistema y los efectos que tiene en la ciudadanía. En febrero del 2024, el Tribunal Constitucional (TC) estableció que la facultad para sancionar y trasladar vehículos a depósitos corresponde únicamente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

A inicios de mes, la Defensoría del Pueblo instó al TC a agilizar la sentencia sobre la demanda de inconstitucionalidad presentada en el 2023 contra un grupo de ordenanzas emitidas por distintas municipalidades distritales.

La demanda abarca los casos de Breña, Carabayllo, El Agustino, Independencia, La Molina, Magdalena del Mar, Miraflores, Rímac y San Borja. Estas normativas establecían sanciones administrativas por obstrucción de espacios públicos, regulan el servicio de delivery y permitían internamientos arbitrarios de vehículos, cobros indebidos y multas sin base legal.

La defensoría sostiene que estas disposiciones son inconstitucionales y que las municipalidades distritales deben coordinar con el MTC, las municipalidades provinciales y la policía, sin invadir funciones ajenas.

Karina Díaz, representante de la defensoría, explicó que desde su institución se han organizado mesas de trabajo y enviado oficios a distintas municipalidades, solicitando la derogación de ordenanzas que afectan a los ciudadanos y contravienen las competencias del MTC.

"Si bien es cierto hemos demandado a nueve municipalidades, se ha solicitado al Tribunal Constitucional que emita parámetros vinculantes para todas las municipalidades distritales a escala nacional", indicó Díaz.

Advirtió que las acciones impulsadas por los municipios pueden poner en riesgo a la población, como en los casos en que grúas se han llevado vehículos con menores en su interior, sin considerar el peligro al que los exponían.

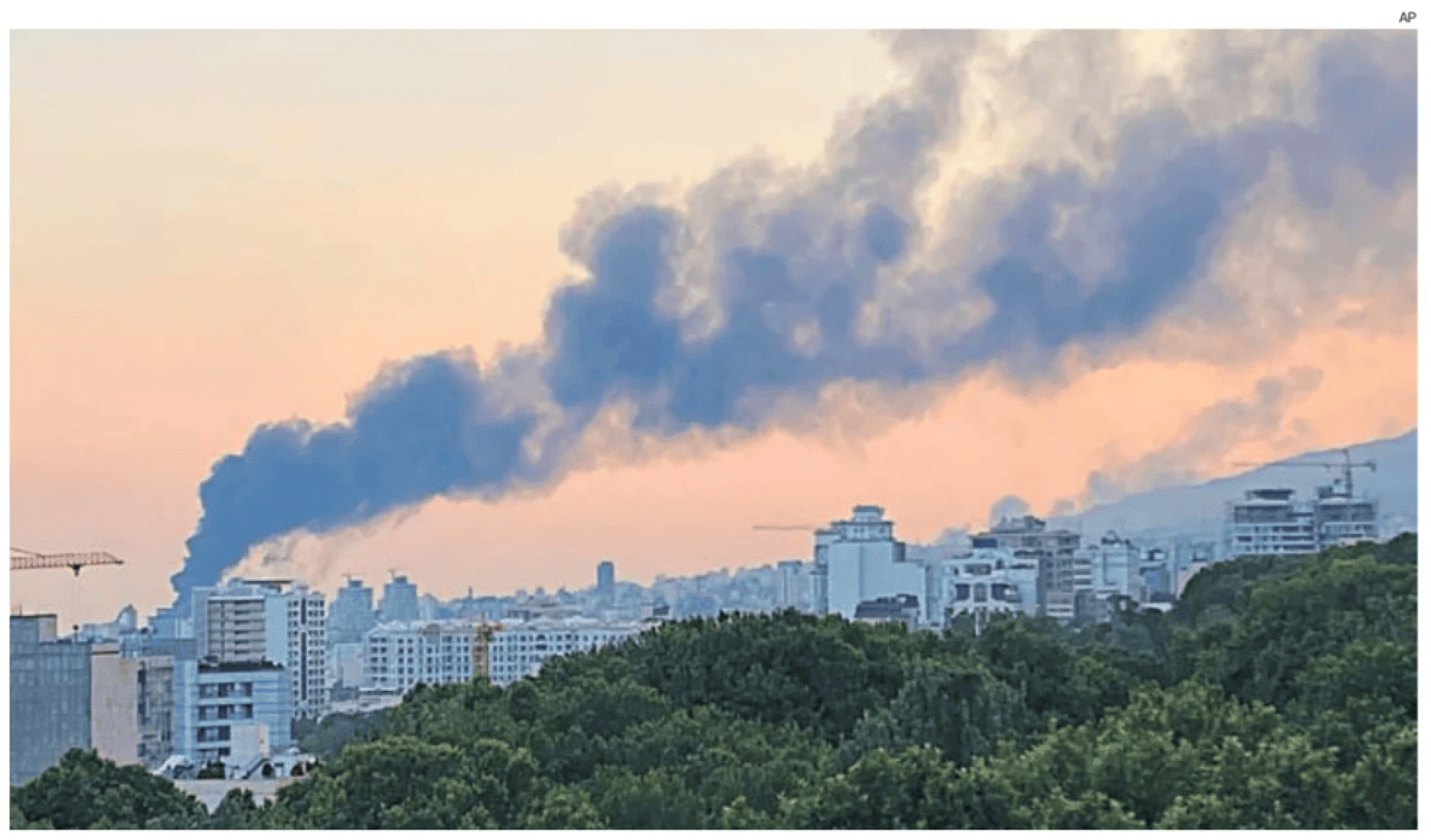
EL DATO

La Ley Orgánica de Municipalidades detalla que los municipios distritales solo tienen competencias específicas en materia de tránsito, como la señalización de vías y la designación de nombres de calles.

LEANDRO BRITTO



El uso de grúas municipales es un tema que lleva tiempo generando controversias y quejas de ciudadanos.


AP

El humo se eleva desde el edificio de la televisión estatal iraní tras un ataque israelí en Teherán. Polvo y escombros llenaron ayer el estudio de la cadena televisiva.

Israel dice que matando a Jamenei acabaría el conflicto


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

TENSIÓN. Benjamín Netanyahu revela que la muerte del líder supremo iraní no va a intensificar el enfrentamiento. El primer ministro israelí equipara al ayatolá con un "Hitler moderno" y advierte que la república islámica "nos está llevando al borde de una guerra nuclear".

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró ayer que matar al líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, "pondría fin al conflicto" entre ambos países.

Desde el viernes, Israel ataca a la república islámica con el objetivo de destruir por completo su programa nuclear, que considera que es de carácter militar y con el fin de conseguir un arma nuclear, mientras Teherán sostiene que es pacífico y de uso civil.

Hasta ahora, los aviones israelíes han bombardeado las centrales nucleares de Natanz, Isfahán y Fordow. Además, Israel ha matado a nueve científicos nucleares.

Justamente, Netanyahu, en un intento por explicar los ataques a los ciudadanos de Estados Unidos, principal aliado de su país, concedió entrevistas a medios estadounidenses en las que describe la ofensiva como "una batalla de la civilización contra la barbarie".

En la de ABC News declaró que los ataques para "desarmar" a Irán están justificados y equiparó a Jamenei con un "Hitler moderno".

Cuando le preguntaron qué pensaba del veto del presidente estadounidense Donald Trump a un plan israelí para matar al líder supremo iraní por temor a que intensifique las hostilidades, Netanyahu señaló: "No va a escalar el conflicto, va a poner fin al conflicto".

No reveló si la estrategia apunta al ayatolá. Israel "hace lo que tiene que hacer", se limitó a decir.

El primer ministro israelí acusó a Jamenei de profesar un "fanatismo antisemita y loco". "No se detendrá [Jamenei], pero vamos a asegurarnos de que no tenga los medios para llevar a cabo sus amenazas", declaró.

"La 'guerra eterna' es lo que quiere Irán, y nos están llevando al borde de una guerra nuclear", dijo.

—El daño al programa nuclear— Según el diario israelí "Haaretz", una fuente con conocimiento del tema aseguró que Israel cuenta con información que indica que Natanz sufrió daños considerables.

Sin embargo, el director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, declaró ayer que la estructura superficial y su central eléctrica quedaron destruidas, mientras que la instalación subterránea está intacta.

La central nuclear de Natanz, ubicada en el centro de Irán, es una de las instalaciones claves del programa nuclear iraní. Está diseñada principalmente para enriquecer uranio mediante centrifugadoras.

En cuanto a la planta de enriquecimiento de uranio de Fordow, al sur de Teherán, Israel la atacó el viernes, pero el OIEA informó que no se vio afectada.

El centro nuclear de Isfahán también fue atacado por Israel y a consecuencia de ello cuatro de sus edificios resultaron dañados: el laboratorio químico central, una planta de conversión de uranio, la planta de fabricación de combustible para el reactor de Teherán y una instalación de procesamiento de UF4 a metal de uranio enriquecido.

El sábado, Behrouz Kamalvandi, portavoz de la Organización de Energía Atómica de Irán, dijo que los daños en Isfahán fueron limitados.

SORPRESIVO

El presidente de EE.UU., Donald Trump, convocó anoche una reunión del Consejo de Seguridad Nacional para las próximas horas en Washington, tras abandonar abruptamente la cumbre del G7 que se celebra en Canadá por el conflicto armado entre Israel e Irán.

POR QUINTO DÍA SUCESIVO

Siguen los ataques entre Israel e Irán

Israel atacó ayer la estación de la televisora estatal de Irán durante una transmisión en vivo, obligando a una reportera a salir de cámara después de una explosión.

La cadena empezó a transmitir inmediatamente programas pregrabados y, horas después, informaron que su edificio fue alcanzado por cuatro bombas.

Al cierre de esta edición, las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron vía Telegram que la república islámica estaba atacando con misiles al norte del Estado hebreo, los cuales estaban siendo interceptados por sus sistemas de defensa.

Hasta antes del ataque iraní de anoche, 24 personas han muerto en Israel y más de 500 han resultado heridas.

En tanto, del otro lado, en Irán, por lo menos 224 personas han fallecido desde el viernes y se han registrado más de 1.000 personas heridas.

TE CUENTO EN 3 PASOS


POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Se busca mediador confiable

1

Los imposibles. Vladimir Putin ha ofrecido sus servicios de pacificación en el Medio Oriente. Si bien Rusia mantiene una relación pragmática con Israel, es un aliado estratégico de Irán. Además, su imagen de agresor de Ucrania le resta credibilidad. También el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, ha alzado la mano, pero la nación otomana es vista como muy cercana a Irán.

2

A medias. Aunque sus credenciales no están limpias, el príncipe heredero saudí, Mohamed bin Salman, busca mediar. Arabia Saudita está intentando influir en Donald Trump para que Israel se detenga, pero Irán recela de la afinidad entre Riad y Washington y de la postura ambigua del reino frente a Israel. Además, Irán y Arabia Saudita son las grandes potencias rivales en la volátil región.

3

Los probables. Irán ha contactado a Qatar y Omán para que medien ante EE.UU. Los vínculos occidentales del estado qatarí lo acercan a esta tarea, pero mejor posicionado luce el sultanato debido a que muestra cercanía con Teherán y Washington. Omán fue auspiciador de cinco rondas de negociaciones sobre el programa nuclear iraní. Quizá ahora se aliste para una misión más difícil.


EFE

El príncipe Bin Salman busca influir en Trump para frenar a Israel.

Detienen al sospechoso de asesinar a la congresista de Minesota


La Oficina del Sheriff del Condado de Ramsey anunció la noche del último domingo el arresto de Vance Boelter cerca de su residencia.

Las autoridades han acusado a Vance Boelter de seis cargos federales, que incluyen acoso, asesinato y delitos con arma de fuego, lo que podría derivar en cadena perpetua.

El hombre sospechoso de matar a una legisladora del estado de Minesota, en EE.UU., y herir a otro se arrastró hacia la policía para rendirse la noche del último domingo después de que lo localizaran en el bosque cerca de su casa, poniendo fin a una búsqueda masiva de casi dos días que mantuvo al estado en vilo.

Vance Boelter ha sido acusado por las autoridades estadounidenses con seis cargos federales, incluidos acoso, asesinato y delitos con armas de fuego, varios de los cuales podrían acarrearle la cadena perpetua.

El fiscal federal interino de Minesota, Joe Thompson, dijo en una rueda de prensa que la investigación todavía está en curso y se negó a confirmar si pediría la pena de muerte contra el agresor, director de una empresa de seguridad y predicador de 57 años.

Los ataques de Boelter tuvieron lugar en la madrugada del sábado. El acusado se hizo pasar por un agente de policía e hirió al senador estatal demócrata John Hoffman y a su esposa en su residencia, para luego asesinar a tiros a la presidenta emérita de la Cámara de Representantes de Minesota, la también demócrata Melissa Hortman, y su marido, en el hogar de ambos.

Según Thompson, Boelter se dirigió a las casas de otros dos legisladores, que no se encontraban en sus viviendas en ese momento.

—Detalles—

El fiscal federal interino indicó que el sospechoso planificó los ataques exhaustivamente, investigó a sus víctimas y "vigiló sus domicilios". Durante el registro a su auto, los investigadores encontraron cuadernos de vigilancia con una lista de más de 45 funcionarios.

Joe Thompson hizo eco de las palabras del gobernador del estado, el demócrata Tim Walz, que calificó el incidente como un ataque por motivos políticos.

"Se trató de un asesinato político, una palabra que no usamos muy a menudo en Estados Unidos", dijo Thompson, que apuntó que este es un ejemplo más de la creciente ola de extremismo violento en el país.

Entre los nuevos detalles que revelaron las autoridades, se conoció que tras disparar a los dos legisladores y sus parejas, Boelter intercambió tiros con la policía y huyó en un auto que compró en efectivo y luego lo abandonó a unos cuatro kilómetros de su casa en la localidad de Green Isle.

"Papá se fue a la guerra anoche. No quiero decir más porque no quiero implicar a nadie", escribió Boelter a su esposa horas después del tiroteo, según documentos de la acusación. "No hay palabras para explicar cuánto siento esta situación", escribió en otro mensaje.

Los ataques han sido ampliamente rechazados por personalidades de todo el espectro político estadounidense.

PRÓXIMA AUDIENCIA

El sospechoso compareció ante un tribunal federal de Saint Paul (ciudad de Minesota), que ordenó que permanezca en detención hasta la nueva audiencia el viernes 27 de junio y le asignó un abogado de oficio.

Reino Unido nombra a la primera mujer al frente del MI6

El servicio de inteligencia exterior del Reino Unido, el MI6, estará dirigido por primera vez en sus 116 años de historia por una mujer, informó el gobierno.

En un comunicado divulgado ayer, el primer ministro británico, Keir Starmer, comunicó que la nueva directora, Blaise Metreweli, sustituirá a Richard Moore a finales de este año y será la decimoctava responsable del MI6, servicio que depende del Ministerio de Exteriores.

Metreweli, de 47 años, es actualmente responsable del área de tecnología e innovación del MI6, más conocido como 'Q', y se hará cargo del servicio en momentos en que el Reino Unido afronta crecientes amenazas.

"El histórico nombramiento de Blaise Metreweli llega en un momento en que la labor de nuestros servicios de inteligencia es más crucial que nunca", señaló Starmer en la nota.

"El Reino Unido se enfrenta a amenazas a un nivel sin precedentes, ya sean agresores que envían sus barcos espías o hackers, cuyas sofisticadas conspiraciones cibernéticas buscan interrumpir nuestros servicios públicos", agregó.


Blaise es licenciada en Antropología por la universidad de Cambridge.

Cae Archetyp Market, una gran red de narcotráfico que operaba en la web oscura

Las autoridades policiales de Europa han desmantelado Archetyp Market, el mercado de narcotráfico más antiguo en funcionamiento en la web oscura, mientras que su creador y administrador actual, un alemán de 30 años, ha sido arrestado en España, según las agencias Europol y Eurojust.

La plataforma ha sido desmantelada durante un operativo coordinado en el que han participado unos 300 agentes de Alemania, Países Bajos, Rumanía, España y Suecia, que se han centrado en el administrador de la plataforma, los moderadores, vendedores claves y la infraestructura técnica de Archetyp Market, que funcionaba como un mercado de drogas desde hacía más de cinco años.


La plataforma tenía unos 3.200 vendedores y más de 600.000 usuarios.

Finalmente, las investigaciones y operaciones culminaron con la detención de un total de ocho personas, incluido un ciudadano alemán de 30 años en Barcelona, el administrador actual de la plataforma.

"Con más de 17.000 publicaciones, era uno de los pocos mercados de la web oscura que permitía la venta [anónima] de fentanilo y otros opioides sintéticos de alta potencia, agravando el riesgo de estas sustancias en Europa y más allá", señaló Europol, que también informó que se incautaron activos por un valor de 7,8 millones de euros.

WhatsApp comienza a incluir anuncios, pero no en los chats personales

WhatsApp pone en marcha nuevas funciones en su pestaña de novedades, con la posibilidad de incluir anuncios en el apartado estados, la suscripción de pago a canales y canales promocionados. Unos cambios que no afectarán a los usuarios que solo emplean esta red para chatear con sus contactos.

La plataforma, propiedad de Meta, creó hace año y medio la pestaña de novedades, que abre la puerta a experiencias opcionales, como los estados y los canales, más allá del chat con los contactos del usuario.

Esta pestaña, que es utilizada cada día por 1.500 millones de personas y es donde va la gente para "descubrir algo nuevo en WhatsApp", es la que acogerá las nuevas funcionalidades, aseveró en un encuentro virtual con periodistas la responsable de mensajería empresarial de Meta, Nikila Srinivasan.

Las funciones serán un lanzamiento mundial en el que se irá "avanzando poco a poco en los próximos meses", dijo Srinivasan.

OPINIÓN

FABIOLA LEÓN-VELARDE
Doctora en Ciencias

Sin ciencia no hay futuro

La ciencia, tecnología e innovación ha avanzado en el Perú durante la última década, pero aún carece de la inversión y el protagonismo que requiere para responder a los desafíos globales y construir un desarrollo sostenible. El contexto internacional exige que apostemos con más decisión por el fortalecimiento de nuestras capacidades científicas, lo que permitirá consolidar un ecosistema alineado con nuestras prioridades estratégicas.

Desde la pandemia del COVID-19, hablar de ciencia y tecnología en el Perú ya no es ajeno al debate público. En los últimos años, con el respaldo de créditos del BID, el Banco Mundial y la CAF, se ha articulado mejor el sistema nacional de investigación para el desarrollo; se han financiado proyectos estratégicos en sectores como agricultura, pesca y acuicultura; se han repatriado más de 200 investigadores desde centros de excelencia del extranjero; y se ha promovido el sistema de patentes. Actualmente, ProCiencia, unidad ejecutora del Concytec, implementa un valioso programa de fortalecimiento de doctorados en seis universidades públicas.

A ello se suma el surgimiento de investigaciones competitivas en áreas como genómica, nano y biotecnología, ciencia de datos, robótica, ciencias del mar y epidemiología, entre otros. También se han generado mejores experiencias de articulación entre la academia, el sector productivo y el Estado, aunque aún de forma incipiente.

Sin embargo, debemos hacer mucho más. La inversión pública total en ciencia y tecnología representa apenas el 0,16% del PBI, muy por debajo del 1% recomendado por organismos como la OCDE, a la cual aspiramos ingresar. Esta cifra nos ubica entre los países de menor gasto relativo en América Latina, lo que limita nuestra capacidad de generar conocimiento útil, formar talento altamente calificado y dar respuestas eficaces a retos como la salud pública, el cambio climático, la seguridad alimentaria o la transición energética.

No se trata solo de cifras. Como advirtió el premio Nobel de Economía Paul Krugman, presenciamos indicios del debilitamiento de uno de los sistemas científicos más robustos del mundo, pues resulta sorprendente que en Estados Unidos se apliquen recortes presupuestales drásticos a los Institutos Nacionales de Salud y la Fundación Nacional para la Ciencia, y que se amenace la autonomía de universidades líderes como Harvard.

> **"El futuro del Perú no puede seguir basándose en la improvisación, sino en el talento, en la evidencia que proporciona la investigación y en una visión de largo plazo".**

Ante la limitada inversión nacional, el Perú ha colaborado históricamente con universidades y fondos de investigación de países desarrollados, siendo Estados Unidos un socio clave. Pero si ese respaldo se debilita, tendremos que asumir con mayor urgencia la responsabilidad de financiar y promover nuestra propia ciencia. Más que una dificultad, esto debe entenderse como una importante oportunidad para fortalecer capacidades nacionales, impulsar innovación desde nuestras ventajas geográficas y nuestra riquísima biodiversidad y reducir así la dependencia tecnológica.

La ciencia ya no está completamente ausente del discurso político, pero necesita traducirse en compromisos concretos, como mayor inversión pública, estímulos a la participación privada, fortalecimiento institucional y el fomento de una cultura que valore el conocimiento como motor de desarrollo.

El compromiso de adhesión del Perú a la OCDE puede ser un catalizador para este cambio. No se trata solo de cumplir estándares, sino de asumir una visión de país basada en la ciencia, creatividad e innovación. Este esfuerzo debe expresarse con urgencia en el proceso electoral que se avecina, es una oportunidad decisiva para poner la ciencia en el debate público.

No podemos seguir esperando. Es momento de exigir compromisos reales, no solo promesas. El futuro del Perú no puede seguir basándose en la improvisación, sino en el talento, en la evidencia que proporciona la investigación, y en una visión de largo plazo; para eso, necesitamos una política de Estado que apueste decididamente por una mayor inversión en nuestro desarrollo científico y tecnológico.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA


AFP

El oro cerró a la baja ayer y se cotizó en US$3,40 la onza. Asimismo, el escenario en Wall Street fue positivo.

Se disipa temor por ataques de Israel e Irán, y precios del oro y petróleo retroceden



MARITZA SAENZ

ANÁLISIS. Rextie señala que la caída del dólar llevó a inversionistas a refugiarse en el oro. Sura Investment indica que el petróleo subió 30%, aunque Renta 4 descarta riesgos inflacionarios para este combustible.

El temor por una escalada del conflicto en medio oriente retrocede en los mercados al igual que los precios de los principales 'commodities' como el oro y el petróleo. Desde el viernes, ambas materias primas se apreciaron: el Brent había escalado entre 7% y 11%, y el metal logró 30% por encima de sus niveles de inicio de año.

Ayer, el Brent cayó 1,67% y se situó en US$72 el barril. Según Leonardo Baptista, jefe de Asesoría en Sura Investments, "la escalada de ambos bandos impulsó una prima de riesgo geopolítica anticipando posibles interrupciones en el Estrecho de Ormuz, ruta marítima cuya actividad representa el 30% del comercio mundial del petróleo".

En tanto, el oro cerró a la baja (-1,40%) y se cotizó a US$3,40 la onza. Elí Casaverde, head of FX trading en Rextie, explicó que uno de los factores que permitió su apreciación el último viernes en medio del conflicto, es la caída global que arrastra el dólar.

–Mercado estadounidense–

A pesar de la turbulencia en el medio oriente, el escenario en Wall Street fue positivo ayer. Desde temprano mostró indicadores bursátiles en verde. Al cierre de hoy, el S&P 500 creció 0,94%, el Dow Jones subió 0,75% y el Nasdaq avanzó 1,52%.

Baptista refiere que la expectativa sobria comenzó tras conocerse que Teherán estaría dispuesto a detener su programa de enriquecimiento de uranio. Por su parte, Pablo Leno, gerente general de Renta4 SAB, comenta que el mercado no ha entrado en pánico, pero está ansioso. Pese a ello, no se observa peligro inflacionario ni riesgo para la economía global.

Aun así, la incertidumbre todavía existe, aunque las proyecciones son mixtas. Baptista opinó que los inversionistas son optimistas y creen que "lo peor ya ha sucedido". Incluso "la situación arancelaria se ha reducido", lo que aumenta sus expectativas.

Con respecto a los 'commodities', se espera una demanda mayor de los bancos debido a la situación geopolítica (especialmente aranceles) y por la debilidad del dólar como activo de reserva. En cuanto al petróleo, podría alcanzar un valor de US$66 por barril, según JP Morgan, debido a la prioridad del presidente Donald Trump por reducir los precios del combustible para controlar la inflación.

A escala local, según Casaverde, podría registrarse un aumento del precio de la gasolina, aunque motivado por la especulación.

PARA TENER EN CUENTA

El dólar se mantiene fuerte. Aunque a partir de mañana, la Reserva Federal de EE.UU. se reunirá para decidir si realizan otro ajuste de sus tipos.

El BCP mantiene previsión de crecimiento en 3,2%

Carlos Prieto, gerente del Área de Estudios Económicos del Banco de Crédito del Perú (BCP), indicó que la institución financiera mantiene su proyección de crecimiento económico del país en 3,2% para este año.

En la presentación del "Reporte trimestral de estudios económicos" del BCP, Prieto explicó que la cifra no varió pese a la incertidumbre externa. Sin embargo, "dependiendo de los riesgos externos y locales, de repente el crecimiento puede estar entre 3,2% y 3,5%", comentó.

Asimismo, detalló que, para la entidad, la demanda interna proyectada crecería 4,3% este año. Prieto afirmó que este indicador aumentó 6% en el primer trimestre frente al mismo período del 2024. Mencionó que el crecimiento de la demanda interna será el más alto en los últimos 12 años.

El especialista expresó que la economía peruana viene ganando "tracción", lo que se explica por el aumento de la demanda interna y el crecimiento de las importaciones en 17% en el primer trimestre.

Prieto apuntó que, en los últimos días, el dólar estuvo por encima de la barrera de los S/3,60, por lo que no sorprendería si el sol se aprecia y el tipo de cambio disminuye por debajo de esta cifra. Hacia el cierre de este año, el BCP estima que el dólar se situaría en S/3,65. Además, el experto declaró que la inflación terminaría entre 2% y 2,3%.

En otro momento, consideró que el Banco Central de Reserva del Perú tendría espacio para recortar la tasa de interés de referencia a 4,25%.

OPINIÓN

MICHELA CASASSA
CFO Intercorp Financial Services



¡A seguir invirtiendo!

Hace un par de semanas me tocó participar en el panel del Día 1 Summit sobre inversiones en tiempos de incertidumbre. En el panel participaron también colegas de los sectores energía, telecomunicaciones y fondos privados de pensiones.

Conversamos sobre tres temas principales. Primero, la situación actual de las inversiones en el Perú dados los impactos de la incertidumbre de la guerra arancelaria, y nuestra expectativa para la segunda mitad del año, que coincide con el período preelectoral. Segundo, conversamos sobre los 'trends' mundiales de inversión en cada industria. Por último, sobre cómo está posicionado hoy el Perú en términos de prioridad de inversión relativa versus otros países de Latam.

Desde el punto de vista de los servicios financieros, los 'trends' de inversión de las instituciones financieras en el mundo son múltiples. El enfoque está en inversión tecnológica para la digitalización de productos y servicios, el mundo de pagos que tiene crecimiento exponencial, 'big data' y capacidades analíticas, ciberseguridad, renovación tecnológica, y más recientemente Gen AI (inteligencia artificial generativa). Los objetivos de estas inversiones son mejorar la experiencia de los clientes, soportar el crecimiento de la actividad digital, mejorar la seguridad y estabilidad, entre otros. Estas inversiones incluyen además la inversión en talento con las capacidades necesarias para poder llevarlas a cabo.

En cuanto al estado actual de las inversiones en el sistema financiero peruano, creo que la banca, y en particular los principales jugadores, viene invirtiendo en tecnología de manera sostenida, y creo que eso no va a cambiar por la incertidumbre. Los bancos seguimos avanzando, las necesidades de los clientes siguen evolucionando junto con la bancarización y eso hace que cada vez más clientes y sus transacciones sean soportadas por los bancos.

"El sistema financiero es sólido, rentable y tiene alto potencial de crecimiento".

Los sectores de telecomunicación y energía siguen en la misma línea y tienen una interrelación. Las mayores necesidades de inversión de los bancos requieren mayor infraestructura en telecomunicaciones (para poder soportar el crecimiento del número de transacciones digitales) y además un mayor consumo de energía (como es el caso de Gen AI).

Finalmente nos tocó hablar sobre el posicionamiento del Perú en la región. Los inversionistas en acciones y deuda consideran al Perú y su sistema financiero como una de las mejores opciones en América Latina. Esto gracias a sus variables macroeconómicas y entorno regulatorio estables, y su crecimiento económico actual y esperado. El sistema financiero es sólido, rentable y tiene alto potencial de crecimiento. Tenemos un ecosistema de pagos con crecimiento exponencial que viene desplazando el efectivo y bancarizando. Todos buenos motivos para seguir invirtiendo. Y esto, a pesar de la incertidumbre actual y las futuras elecciones.

Lo que más me gustó del panel fue escuchar que mis colegas de las otras industrias tenían un punto de vista muy similar al mío: el mismo positivismo sobre las inversiones y el foco en las necesidades del país. Tenemos que seguir invirtiendo y mejorando la vida de los más de 30 millones de peruanos. ¡Es lo que toca!

FESTIVAL CHICHA SU MARE

FACEBOOK / HERMANOS YAIPÉN



Así como los Hermanos Yaipén (en la imagen), en el escenario estarán agrupaciones de gran convocatoria como Armonía 10, Corazón Serrano, Explosión de Iquitos, Los Mirlos, Caribeños de Guadalupe y varios más.

Para los amantes de la cumbia



ALFONSO RIVADENEYRA

En las amplias instalaciones del Lurín Live tendrá lugar la primera edición de este evento, que reúne a los mejores exponentes del exitoso género musical.

¿Puede entenderse el Perú actual sin la cumbia? Está entre lo más escuchado de las radios y el 'streaming', y no falta en la banda sonora de telenovelas. Según la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc), es el género que más dinero recaudó en el 2024. Y de acuerdo a Spotify, ahora hay más artistas peruanos que ganan cifras superiores a los S/50.000 en la plataforma. En ese contexto surge Chicha su Mare, festival que reúne agrupaciones de renombre de este género, así como de la salsa.

A desarrollarse en Lurín Live, sede del último Vivo X el Rock, Chicha su Mare reunirá en concierto a los Hermanos Yaipén, Explosión de Iquitos, Corazón Serrano, Armonía 10, Mauricio Mesones, Los Mirlos, Caribeños de Guadalupe y Daniela Darcourt. Artistas con años de trabajo que subirán a un escenario giratorio: así, apenas una agrupación termine su turno, el escenario dará una vuelta, con los implementos ya listos para el siguiente artista.

"La cumbia es una música que tengo a la mano en momentos alegres, de celebración, en fiestas", cuenta a **El Comercio** Lucía Navarro, productora del evento. "[Los peruanos] aunque no lo queramos reconocer, nos movemos chichamente. En el día a día tenemos esa chispa. El peruano es persona de recurso, y en lo chicha y en lo informal está ese recurso para, de la nada, hacer cosas espectaculares", añade la empresaria.

EL DATO

Chicha su Mare se llevará a cabo en Lurín Live (Panamericana Sur km 32, Lurín) el sábado 4 de octubre, desde el mediodía. Entradas a la venta en Ticketmaster.

—Tareas y retos—

¿Cómo piensa solucionar el festival el tema de los accesos y salidas? Durante el Vivo X el Rock de marzo último, hubo quienes demoraron horas en retirarse con sus vehículos. Frente a ello, la organización de Chicha su Mare cuenta que habilitará las cinco salidas del local; de igual modo, afirman haber convocado a expertos en transporte para resolver el tema de los accesos. ¿Y qué hay de los colectiveros que en el anterior evento generaron un cuello de botella? "Entre la Panamericana Sur y la salida hay una pista doble hecha por el 'venue'. Los colectiveros, si tú tienes una buena seguridad, no van a poder entrar. Aunque sí van a poder parar en el mall", añade Verónica Navarro, también productora.

Adicionalmente, la producción implementará una ruta de buses de ida y vuelta, con paraderos en San Martín de Porres y La Victoria.

La cumbia peruana funciona aquí, pero salvo honrosas excepciones, como Los Mirlos, no ha trascendido internacionalmente. ¿A qué se debe esto? "Es porque ellos recién están descubriendo una forma mucho más profesional de trabajar y autoproducirse. La mayoría de grupos de cumbia son autogestores: generan sus propios vestuarios, gráficas, se mueven así. Yo creo que [es] porque no han tenido la oportunidad de salir. Y ese trabajo es un trabajo de hormiga, no es que alguien te llame y diga: 'Ven'. Tú tienes que buscar a los festivales", señala Lucía Navarro.

ESCENARIOS | "MONTEVERDI, EL RITUAL DE LA NINFA"

Una ópera condensada en la intimidad conyugal

Mateo Chiarella escribe y dirige esta puesta en escena que rinde homenaje a la vida y la obra del compositor Claudio Monteverdi.

ALFONSO RIVADENEYRA

No se puede hablar de la historia de las artes escénicas sin mencionar a la ópera, y no se puede hablar de los orígenes de la ópera sin mencionar a Claudio Monteverdi (Italia, 1567-1643). No inventó el género, pero su trabajo fue crucial en desarrollarlo, en establecer la transición musical entre el renacimiento y el barroco. Gracias a él, la ópera es lo que hoy conocemos. Ahora, una puesta en escena que transita entre el concierto y el teatro examina su vida y legado.

Dirigida y escrita por Mateo Chiarella, "Monteverdi, el ritual de la ninfa" presenta a Alfonso Santistevan y Celeste Viale como Claudio y Claudia Monteverdi, respectivamente; marido y mujer al centro de un momento clave de la historia de las artes. A lo largo de la obra, ambos representan escenas de su vida conyugal, donde predican del amor. El resto del tiempo suenan fragmentos de ópera con la dirección musical de César Vega e interpretados por Diego García (violonchelo), Adelaida Mañuico (violín), Silvia Valdivia (piano), Ericka Camacho (soprano) y Ssuler Quintana (tenor), un sonido que se queda en el ambiente por la acústica del teatro Ricardo Blume.

"A mí me gusta la ópera. Dentro del trabajo que estuve haciendo en el Gran Teatro Nacional, un trabajo de acercamiento a los públicos, una de las preguntas claves es cómo nace la ópera. Así empecé a escuchar la música de Monteverdi y me fascinó", cuenta Chiarella a **El Comercio** luego del ensayo general.

—Maestría atemporal—

"Monteverdi es de esos seres humanos totales, hijo de su tiempo. Él toma de los madrigalistas italianos la capacidad de describir con notas musicales aquello que el texto está narrando", dice por su parte el director musical César Vega. Para él, que sus músicos hayan tenido que interpretar fragmentos de tres óperas del maestro italiano fue un reto. Son tres las óperas de Monteverdi que sobrevivieron al tiempo: "Orfeo", "El retorno de Ulises a la patria" y "La coronación de Popea".

Para la obra, Chiarella eligió a dos actores veteranos, quienes pueden representar el peso emocional de los personajes. "Yo necesitaba gente que hable bien. Hay un estilo de actuación que se necesita; si trabajo con gente mucho más joven, que tiene la tendencia a correr el texto, entonces no va a ser tan didáctico. Necesitaba actores de experiencia ahí. La complicidad entre Alfonso y Celeste es evidente. Además provienen de toda la escuela de Blume, del TUC. Hay un entendimiento generacional y también formativo".

EDUARDO CAVERO



A los extremos, Celeste Viale y Alfonso Santistevan, protagonistas de "Monteverdi". Los acompañan los músicos que interpretan las piezas de la obra.

SEPA MÁS

La obra se presenta en el teatro Blume (Jr. Huiracocha 2160, Jesús María) hasta el 3 de agosto. Entradas a la venta en Teleticket.

Recomendado
"Es un jugador de jerarquía": lo que piensa la prensa ecuatoriana de Christian Cueva.



Advíncula cumple en debut de Boca con doloroso empate



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

MUNDIAL. Lucho fue titular en el 2-2 del cuadro 'xeneize' ante Benfica y controló a un jugador que es pretendido por el Real Madrid. Hoy juega Fluminense de Kevin Serna.



Luis Advíncula tuvo hasta seis buenas acciones defensivas. En ataque apenas concretó un remate de larga distancia.

Boca tiene una mística internacional y ayer la mostró en su debut en el Mundial de Clubes. No se trata del resultado, se trata de jugar un torneo como lo hace el cuadro 'xeneize', con ese pundonor de luchar cada pelota, de correr cada metro de la cancha y de pelearle a cualquiera de tú a tú. Y con el impresionante aliento de su hinchada en Miami.

Acaso fue la llegada de Miguel Ángel Russo o el hecho de tener al frente a un europeo como el Benfica. Pero este Boca mostró algo que no se veía en los últimos meses.

Y ahí también destacó Luis Advíncula. El peruano participó poco en ataque, pero cumplió su labor en defensa, sobre todo en ese duelo ante Álvaro Carreras, lateral español del Benfica que está en los planes del Real Madrid.

Y fue empate 2-2 ante el cuadro portugués, que demostró su fuste del Viejo Continente, ese que les enseña a jugar sin precipitarse aun con el marcador en contra y de sacar adelante resultados pese a tener un hombre en contra.

Ganaba 2-0 Boca con goles entre los minutos 21 y 27. Aprovechó su buen momento y sacó rédito. Pero pagó caro los errores. Un penal convertido por Ángel di María sobre el final del primer tiempo y un descuido en un córner a los 84' sellaron el empate final.

Así fue el arranque de Boca, una buena carta de presentación para Advíncula ante Miguel Ángel Russo. En el 2021 apenas tuvo un par de partidos con este entrenador y ahora debe llenarle los ojos para cuidar el titularato y mantenerse en el club, con el que tiene contrato hasta finales del 2026.

Según la prensa argentina, el peruano no estaría en los planes de Russo, aunque ayer apostó por él y el nacional le cumplió. El jugador venía de unas dolencias tras sus partidos con la selección, pero se recuperó y ahí Russo decidió incluirlo en el once.

—Resultados—

En el otro partido de ayer, el Chelsea venció 2-0 a Los Angeles FC por el Grupo D. Pedro Neto abrió el marcador y su gol dio la vuelta al mundo porque se emitieron las imágenes de cómo se vio el tanto desde la 'ref cam', la cámara que lleva el árbitro en sus auriculares. En esta llave, cerraron el grupo Flamengo y Esperánce de Túnez, partido que se disputó anoche.

Hoy será turno de ver a otro conocido del fútbol peruano. Esta mañana Fluminense enfrenta al Dortmund con Kevin Serna de titular (11 a.m. en vivo por América y DSports) por el Grupo F.

El atacante nacido en Colombia y nacionalizado peruano es una de las figuras del cuadro brasileño y este certamen es su vitrina. También juega esta noche el Ulsan Hyundai de Corea del Sur ante el Mamelodi Sundowns de Sudáfrica.



Pedro Neto abrió el marcador para el Chelsea. Su gol se vio vía 'ref cam'.

ADVÍNCULA EN BOCA

2021	**M. A. Russo** 2 partidos 1 titular
2021/22	**S. Battaglia** 42 partidos 20 titular
2022/23	**Hugo Ibarra** 23 partidos 13 titular
2023	**Jorge Almirón** 24 partidos 10 titular
2024	**Diego Martínez** 34 partidos 16 titular
2024/25	**Fernando Gago** 23 partidos 12 titular

EL DATO

Por cada victoria en el Mundial de Clubes, el ganador recibe US$2 millones de premio. Por el empate solo es US$1 millón.

Turno de River en los últimos partidos de Mastantuono

El último baile de Franco Mastantuono inicia hoy. La despedida de la joven figura de River Plate será nada menos que en un Mundial de Clubes y el atacante que está por cumplir 18 años espera hacerlo de gran forma, ya que los ojos del mundo estarán posados sobre él luego de la inversión que se hizo.

Antes del torneo, el Real Madrid anunció que Mastantuono se unirá a la casa blanca tras el Mundial de Clubes (pagó 63,2 millones de euros). En agosto pasará a ser parte del cuadro español, pero por ahora su presente y concentración está en el cuadro argentino.

River Plate debuta en el Grupo E esta tarde (2 p.m.) ante el Urawa Red Diamonds de Japón, en una llave donde también están el Inter de Milán y el Monterrey mexicano.

River tuvo una primera parte del año con relativo éxito, siempre de la mano de Mastantuono. Clasificaron a octavos de la Libertadores como líderes de su grupo (donde estuvo Universitario) y llegaron a cuartos de final del Apertura local. Ahora quieren dar la hora a escala internacional.

Mastantuono sería titular si se recupera de una molestia muscular para formar el tridente de ataque que le ha respondido al técnico Gallardo, junto con Sebastián Driussi y Facundo Colidio. La duda pasa por si juega Nacho Fernández o Giuliano Galoppo.

Al frente, el Red Urawa Diamonds es el campeón de la Champions de Asia 2022, y actualmente es cuarto en la Liga Japonesa. Entre sus jugadores más destacados figuran los brasileños Danilo Boza y Matheus Savio, pero sobre todo Thiago Santana, máximo goleador de la temporada pasada con 13 tantos.

Completa los partidos de esta llave el duelo entre Monterrey e Inter, el cuadro italiano que viene de caer en la final de la Champions. En el equipo mexicano destaca la figura de Sergio Ramos, exzaguero del Real Madrid y PSG.



Firmó por el Real Madrid hasta el 2031. Es la venta más cara de Argentina.

A apoyar a las chicas en la Billie Jean King Cup

FEDERACIÓN DE TENIS



Lucciana Pérez está cerca de terminar la universidad para dedicarse al tenis.

Desde mañana, el equipo peruano femenino busca el ascenso en la Billie Jean King Cup. Partidos serán en el Club Lawn Tennis con acceso libre al público.

La fiesta del tenis femenino vuelve a Lima. Tras seis años, la capital peruana será sede de la Billie Jean King Cup, desde mañana hasta el sábado en el Club Lawn Tennis de la Exposición.

El combinado peruano buscará su ascenso al Grupo I de la Zona Americana. Perú compartirá grupo con selecciones como Bolivia, Ecuador, Barbados, Honduras, Costa Rica, República Dominicana y Puerto Rico. Nuestra selección es capitaneada por la ex top 20 del mundo, Laura Arraya, y el equipo lo forman Lucciana Pérez, Yleymi Muelle, Dana Guzmán, Francesca Maguiña y Daniela Gonzales.

A pesar de ser un equipo bastante joven, Arraya comenta que se sienten bastante confiadas de lo que pueden lograr: "Tenemos jugadoras que ya tienen experiencia en la BJK, pero todas juegan torneos duros. [...] Tenemos un equipo unido y tenísticamente en buenas condiciones", asegura.

EL EQUIPO Y SU RÁNKING

Lucciana Pérez / 20 años
430 WTA

Dana Guzmán / 22 años
794 WTA

Francesca Maguiña / 17 años
147 ITF Junior

Yleymi Muelle / 16 años
216 ITF Junior

Daniela Gonzales / 16 años
317 ITF Junior

Se enfrentarán en dos grupos y los dos primeros avanzan a semifinales en busca del ascenso. "Ningún equipo es débil, pero los rivales más duros sean quizás Bolivia y Ecuador", asegura Laura.

Es un equipo de chicas muy jóvenes, ninguna aún convertida en profesional (alternan estudios con el deporte). En esta edición, Daniela Gonzales juega su primera Billie Jean King. "Soy la menor del grupo, pero siento que estoy preparada para la competencia", señaló a la prensa. A ello, Lucciana Pérez, líder del equipo y primera raqueta nacional, añade que "se sienten cómodas y a gusto con el equipo técnico" y que todas se "vienen preparando muy unidas".

El Lawn Tennis, la catedral del tenis peruano, será la sede que reciba con las puertas abiertas al público –es gratis– y nuestras jugadoras darán todo por el ascenso.

Renzo Revoredo a la Videna: dirigirá la selección peruana Sub 17

Con la llegada de Manuel Barreto a la jefatura de la Unidad Técnica de Menores de la Federación Peruana de Fútbol, ya se están tomando las primeras decisiones en las divisiones de formación del fútbol peruano.

Anoche se confirmó que Renzo Revoredo será el nuevo entrenador de la selección peruana Sub 17, equipo que hasta hace poco estaba dirigido por Carlos Silvestri, cuyo futuro aún se desconoce.

La selección peruana Sub 17 viene de disputar el Sudamericano de la categoría en Colombia, donde sus resultados fueron malos, con cuatro derrotas y un total de 17 goles en contra.

Revoredo ha trabajado en las menores de Sporting Cristal, con éxitos como el subcampeonato de la Copa Mitad del Mundo Sub 18 del año pasado.

Por otro lado, ayer se conocieron los horarios para las finales del Torneo Apertura de la Liga Femenina. Alianza recibe a Universitario mañana a las 8 p.m. en Matute, y la revancha será el domingo en el Monumental desde las 3 p.m. El campeón clasificará a la Copa Libertadores de este año.

AFP



Nuevo récord de Duplantis

El saltador sueco mejoró por décima segunda vez su récord mundial de salto con pértiga. En la Liga de Diamantes de Estocolomo, logró la marca de 6,28 metros, un centímetro más que su anterior registro en febrero, en Francia. "No sé dónde está mi límite y no quiero saberlo, prefiero descubrirlo", aseguró. Su cuenta con los récords se inició en el 2020, cuando saltó 6,17 metros. Luego ha ido mejorando por un centímetro.



La familia de quien en vida fue:

CRUZ ALFREDO JARA RODRIGUEZ

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 14 de junio del presente.
Sus restos están siendo velados en el salón San Gabriel de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Santiago de Surco, partirá el17 de junio, a las 3:00 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, para una misa que se oficiará a las 4:00 p.m. y posterior sepelio a las 4:30 p.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 17 de junio de 2025

 INSTITUTO PERUANO DE DERECHO TRIBUTARIO

El Instituto Peruano de Derecho Tributario se une al dolor de la familia por el sensible fallecimiento de quien en vida fuera su Asociado Fundador, Asociado Honorario y Past Presidente, doctor

LUIS CARLOS RODRIGO MAZURÉ

Acaecido en la ciudad de Lima, el día viernes 13 de junio del presente año.

Lima, 17 de junio de 2025.

AGUSTIN MERINO
Grupo MAPFRE

AVISO DE DEFUNCIÓN

la familia de quien en vida fue:

ROSA ELISABETH CARRERA PALAO

Cumplen con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento acaecido 15 de junio del presente, su sepelio se realizará el día de hoy a las 2:30 pm en el cementerio campo fe Huachipa, saliendo a la 1:00 pm. del salón velatorio de la Parroquia La Resurrección Pasionistas La Molina.
Agradecemos a todas las personas de nos hacen llegar sus condolencias.

Lima, 17 de junio del 2025



Asociación Fiscal Internacional (IFA)
Grupo Peruano

La Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano participa del sensible fallecimiento de quien fuera su Asociado Honorario, doctor

LUIS CARLOS RODRIGO MAZURÉ

Acaecido el viernes 13 de junio en la ciudad de Lima. Asimismo expresa sus más sinceras condolencias a su familia por tan lamentable pérdida.

Lima, 17 de junio de 2025.

UN NUEVO PROYECTO DE LEY EN EL CONGRESO



NATALIA MANSO ÁLVAREZ
Profesora de Pacífico Business School

¿Te atreverás a denunciar ahora?

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



El congresista Alejandro Muñante acaba de publicar el proyecto de ley 11561/2024-CR que "incorpora el artículo 402-A en el Decreto Legislativo 635, Código Penal y fortalece la administración de justicia para sancionar las denuncias falsas en los procesos de violencia familiar", aumentando la pena de tres a seis años de prisión en el caso de las denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, para así poder materializar una prisión efectiva.

La pena no solo aplicaría al denunciante, sino también a abogados, peritos y testigos de parte y funcionarios como policías, médicos y psicólogos que participen en el proceso, junto con su inhabilitación profesional.

¿Qué es una "denuncia falsa" según el proyecto de ley? Su argumento es que "son más las denuncias que terminan en archivo que las que obtienen sentencia" equiparando "denuncia falsa" a "sentencia condenatoria". Pero hay más. La autógrafa no resiste ninguna herramienta de 'fact-checking': se fundamenta en datos elaborados por un abogado español que ofrece sus servicios en casos de familia y algunos datos nacionales sobre la baja tasa de condenas por violencia de género. Sin embargo, los datos oficiales de las estadísticas de la Fiscalía General del Estado de España 2024 concluyen que del 2009 al 2023 apenas hubo un 0,01% de condenas por denuncias falsas de violencia de género y familiar.

Por tanto, los bien remunerados congresistas Alejandro Muñante, María Jáuregui, Miguel Ángel Ciccia, Patricia Chirinos, Cheryl Trigozo, Norma Yarrow, Noelia Herrera, Esdras Medina y Jorge Zeballos han lanzado un proyecto de ley sin rigor técnico para que cuando vuelva usted a escuchar los golpes que le propina su vecino a su esposa ya no llame a la policía, porque, ¿y si la mujer lo lleva de testigo y pierde su juicio? ¿Acabará usted denunciado penalmente? ¿Y el policía que recoja la denuncia? ¿Y el médico que elabore el informe de lesiones? ¿Y el abogado de oficio que pierda porque está sobrecargado de casos? ¿Y si el juez demora y prescribe? ¿Y si un César Hinostroza negocia la tarifa por archivar la desfloración de la niña y su mamá pierde el juicio?

Las denuncias calumniosas ya tienen su marco legal y, de hecho, muchas son las víctimas que acaban empapeladas con esas denuncias. La Corte Suprema ha dejado claro que no toda absolución de quien fue denunciado y procesado genera automáticamente la condena por delito de denuncia calumniosa al denunciante. Imaginen que los maestros de Condorcanqui que consigan archivar sus denuncias por violencia, tendrían ahora su herramienta de venganza. Y es que, hasta la fecha, la mayoría de los abusos de niñas y niños awajún y wampis fueron archivados.

El informe de la OCDE sobre igualdad de género en el Perú 2022 recomienda facilitar las denuncias por violencia en escuelas, universidades y empresas como avance hacia el proceso de adhesión. Pero algunos congresistas están más enfocados en su reelección a través de acciones populistas, sin medir las graves consecuencias sobre los más vulnerables y el aislamiento internacional al que nos condenan. Si ya era difícil para una persona denunciar, esta nueva iniciativa legislativa será la estocada final para amordazar a las víctimas y que impere la cultura del silencio.

> "Si ya era difícil para una persona denunciar, esta nueva iniciativa legislativa será la estocada final para amordazar a las víctimas y que impere la cultura del silencio".

EL GRAN PROBLEMA EN LA FISCALÍA DE LA NACIÓN



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Nueva crisis institucional

No es poca cosa que la fiscal de la Nación haya denunciado ayer que "se está llevando a cabo un golpe a la democracia", y que haya alertado a la comunidad nacional e internacional que estaríamos ante "el primer paso de un golpe al Estado democrático del país", con el intento de respuesta de la fiscal Patricia Benavides de asumir por la fuerza ese cargo; todo esto después de la decisión de la Junta Nacional de Justicia de dejar sin efecto la destitución de Benavides. No solo está el pronunciamiento de la fiscal Delia Espinoza, también los fiscales superiores coordinadores nacionales de las fiscalías especializadas del Ministerio Público se han pronunciado en defensa de la autonomía de su institución y de "la lucha frontal contra la criminalidad organizada". Recordemos que en diciembre del 2023 Benavides fue destituida como fiscal de la Nación por la junta (por unanimidad en su conformación anterior), por interferir en una investigación en contra de su hermana Enma, a su vez investigada por emitir fallos a favor de narcotraficantes a cambio de sobornos, entre varias otras acusaciones. La nueva conformación de la junta anuló la decisión previa, y pretende restituir en su cargo a Benavides, aun cuando Espinoza fue elegida por la Junta de Fiscales Supremos en octubre del 2024, para ejercer el cargo por un período de tres años. Si bien Benavides no logró cumplir con el objetivo de asumir la dirección de la fiscalía, muy probablemente logrará recuperar su puesto como fiscal suprema.

El gran problema es que lo que debería ser una disputa por derechos supuestamente vulnerados es convertido por Benavides en una supuesta lucha entre facciones políticas que buscarían el control de la fiscalía. La estrategia de Benavides frente a sus cuestionamientos pasó por luchar por llegar a ser elegida fiscal de la Nación, enfrentarse a su predecesora para ganarse el apoyo del Congreso, alinearse a este y buscar su apoyo como supuesta perseguidora del presidente Castillo y de sus aliados, y politizar su propia defensa. Así, su destitución no se presenta como consecuencia de sus irregularidades, sino de una supuesta maniobra de adversarios políticos. Para esto cuenta con el apoyo del sector mayoritario del Congreso, y de la mayoría de la nueva junta, también fuertemente alineada a este.

La maniobra de Benavides, al momento de redactar estas líneas, parece haber sido parcialmente contenida por el momento, pero se trata de un evento que hay que mirar en contexto: en las últimas semanas y meses diferentes sectores actúan en consonancia con la mayoría del Congreso para, en nombre de la defensa de sus derechos conculcados por supuestos adversarios políticos, lograr ventajas e impunidad. Desde la reciente ley de amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas y policiales, sentenciados por violaciones a los derechos humanos (presentada como una medida humanitaria, pero pasando por encima de los procedimientos de indulto), hasta la reforma constitucional que busca el restablecimiento de la inmunidad parlamentaria, eliminada en el 2021, entre otros.

Como hemos señalado en anteriores ocasiones, no debería sorprendernos ni escandalizarnos que existan diferentes maneras de entender y ejercer el derecho, y que diferentes sectores políticos busquen ganar influencia en el sistema de justicia. Pero las disputas en el ámbito jurídico deben resolverse con criterios jurídicos, y no con criterios políticos, sean los que fueren.

OPOSICIÓN VENEZOLANA LOGRA VICTORIAS CONTRA EL RÉGIMEN



IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

El régimen venezolano se hunde más

Tras el escape espectacular de cuatro venezolanos –líderes opositores– de la embajada argentina en Caracas el mes pasado, el régimen bolivariano se ha puesto nervioso. Después de todo, Nicolás Maduro tenía la sede diplomática cercada y bajo estricta guardia, cortó el agua y la electricidad, prohibió visitas y negó otorgar salvoconductos en violación al derecho internacional –y aun así los rehenes lograron fugarse después de estar encerrados más de un año–.

Fue un golpe duro al régimen y una victoria importante de la oposición que representa prácticamente a todo el país. En cierto modo, el drama de los escapados simboliza la lucha de quienes viven en un país secuestrado y su escape les ha dado esperanza.

Según Pedro Urruchurtu, uno de los exrehenes y el coordinador de relaciones internacionales de la líder de la oposición, María Corina Machado, la hazaña muestra la vulnerabilidad de la dictadura que "es derrotable [...] que no es monolítico ni fuerte como se hace ver, que siempre hay grietas, que siempre hay maneras de desafiarle y derrotarle". Refiriéndose a los miembros del régimen, Urruchurtu nos recuerda que "hay juego de poder... entre ellos".

Se presume que tenía que haber algo de eso para que se diera el escape. Pero esa victoria de la oposición no es la única que tiene nervioso al régimen. Según Machado, ha habido cuatro victorias seguidas. La primera se dio en octubre del 2023 con las primarias que organizó la oposición y en las que el pueblo votó masivamente. La segunda fue la victoria en las elecciones presidenciales el 28 de julio del 2024, cuando la oposición pudo comprobar que ganó con un 70% del voto y demostró que el régimen cometió fraude.

La tercera victoria fue el escape de los secuestrados en la embajada. La cuarta fue la falta de participación en las elecciones regionales organizadas por el régimen en mayo y a las cuales Machado pidió al pueblo no acudir. Todas esas victorias han mostrado la falta total de legitimidad del régimen y el liderazgo efectivo y legítimo de Machado.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Para ser efectiva, la oposición bajo Machado ha logrado ser extremadamente disciplinada, organizada y trabajadora. Urruchurtu explica que han usado mecanismos convencionales, como el voto presidencial, "cuya organización, despliegue y defensa fue no convencional". Por ejemplo, para transmitir las actas y así mostrar el verdadero resultado electoral, se montaron 160 antenas de Starlink por todo el país. El escape de la embajada tampoco fue nada convencional, aunque esta es una historia que prometen contar en el futuro.

Ante estas victorias y el debilitamiento de la economía venezolana, el régimen ha respondido con "probablemente la represión más feroz que hemos vivido en 26 años de régimen", según Urruchurtu. Se han allanado los hogares de los familiares de la oposición, se han encarcelado a otros líderes y se ha impuesto mayores controles económicos.

En las últimas semanas, por ejemplo, el régimen ha detenido por lo menos 50 personas por "delitos económicos". Específicamente, los detenidos son gente que han operado en el mercado paralelo de divisas. En otras palabras, quienes hacen algún negocio con referencia al tipo de cambio libre, que es ilegal, en vez del tipo de cambio oficial, que sobrevalora la moneda local, están siendo perseguidos. Los agentes del Estado han entrado a los mercados para controlar precios de referencia al dólar y han detenido a quienes postean el tipo de cambio libre con el dólar.

Esas medidas económicas están destinadas a fracasar como han fracasado en todo lugar en toda la historia. Pero comprueban que el régimen está viviendo un momento de alta fragilidad.

> "Esas medidas económicas están destinadas a fracasar, como han fracasado en todo lugar en toda la historia".

EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN EL GOBIERNO



PABLO ROCA

Politólogo y magíster en Gestión y Políticas Públicas

¿Prosperarán los laboratorios?

El mayor acceso y uso de la tecnología ha traído sociedades con expectativas asociadas a una mayor agilidad en la resolución de problemas (Acevedo y Dassen, 2016). En la esfera pública, esta expectativa se encuentra con gobiernos con recursos limitados que afrontan desafíos complejos: incrementar su productividad y legitimidad, pero con sostenibilidad, inclusión y participación democrática.

Como respuesta a esta complejidad, varias municipalidades y gobiernos intermedios en América Latina han creado laboratorios como mecanismos de promoción de la innovación pública. Se espera que incentiven la experimentación, la cocreación y la generación y gestión de datos para innovar en las administraciones (Santiso en Acevedo y Dassen, 2016). Trabajos que estudian los laboratorios como mecanismos de promoción de la innovación pública, sea en Latam (Acevedo y Dassen, 2016), en Sudamérica (Silva Junior & Emmendoerfer, 2023) o en Europa (Fleischer y Carstens, 2022), coinciden en dos puntos: (1) el propósito de la creación de un laboratorio es promover y, por lo tanto, concretar la innovación en la administración gubernamental; (2) sin embargo, existen condiciones para su implementación y barreras para el éxito en lograr su misión.

En un contexto de precampaña electoral y mayores recursos financieros de los gobiernos subnacionales, resulta clave distinguir entre solo autodenominarse como un gobierno digital e innovador, y el ser capaz de asumir el reto de llevarlo a la práctica. No es un proceso automático y el número de planes de gobierno digital sin evidencia de ejecución ni informes de evaluación lo confirman.

"La innovación digital ya debe dejar de ser algo lírico o una mera premisa, debe ser asumida como una norte que compromete al gobierno digital y a los gobiernos regionales", fueron las palabras del titular del Gabinete en el 2019, Vicente Zeballos, mientras inauguraba el GORE Digital en Cajamarca. Cinco años más tarde, en su discurso a la nación de julio del 2024, la presidente Boluarte enfatizó que "desde la PCM, en coordinación con los 18 ministerios, impulsaremos el desarrollo de componentes y aplicaciones basadas en inteligencia artificial que se sumen o integren al ecosistema digital del Estado para seguir mejorando los servicios públicos centrados en el ciudadano". El mismo mes, la red social "País digital" de la PCM compartía como logro por Fiestas Patrias el "articular proyectos de innovación digital a través de la cocreación multidisciplinaria e intersectorial, junto con 125 laboratorios de los sectores público, privado, academia y sociedad civil". En suma, existen y se sumarán más laboratorios, pero cabe investigar con rigor cuántos de ellos serán capaces de cumplir la promesa de entregar soluciones mediante la innovación pública y la transformación digital.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Ciudadanas con voz propia

El 17 de junio de 1956, las mujeres peruanas acudieron por primera vez a votar en las elecciones presidenciales y parlamentarias. En la foto, ciudadanas hacen fila para este acontecimiento en aquella histórica fecha.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Amundsen



Se ha iniciado la búsqueda de la expedición de Amundsen. Todos los comentarios periodísticos coinciden en que el gran explorador cuenta con una notable experiencia que sin duda ha de servirle para salir airoso de esta difícil prueba. Las borrascas de hielo que provienen de los ventisqueros del este de Spitzbergen sacudieron fuertemente los dos hidroplanos de la expedición que el Gobierno Noruego envía en busca de los exploradores, cuando estaban amarrados en Advent Bay. Esto, según declaraciones de los aviadores, puede detener su partida por un tiempo indefinido. **H.L.M.**

Geniograma 7301

CARRERA (INGLÉS)
FRANCÉS ANTIGUO
"RAVEL STEIN"
NATURAL DE RÍO DE JANEIRO
LICOR DE CAÑA
GOLFO EN SIBERIA
PUERTO EN MOQUEGUA
"LA SINFONÍA DEL NUEVO MUNDO"
AGUJA DE LA BALANZA
EL ANCIANO DE LA OBRA
"LA CASA DE CARTÓN"
AEROLÍNEA JAPONESA
"LA COLMENA"
ACLAMAR, GLORIFICAR
PIEZA DE AJEDREZ
PRÓXIMOS, AFINES
AEROLÍNEA ISRAELÍ
CICLO, PERIODO
MÁQUINA PORTUARIA
ILUSTRADOR FRANCÉS
TORRE EN SEVILLA
OSMIO
UN MÚSCULO
RUBIDIO
CANTÓN SUIZO
CASA (QUECHUA)
CALCIO
RAPA ... : ISLA DE PASCUA
INDIO FUEGUINO
DIRIGIRSE HACIA ALLÁ
SUCESOR DE CHURCHILL
CUNA DE FERNANDO EL CATÓLICO
QUISO RESCATAR A EURÍDICE DEL HADES
"LA MURALLA VERDE"
TRIPLICADA
ISLA FRANCESA
ANACONDA
NOBEL DE PAZ CON PERES Y ARAFAT
PADRE DE JASÓN
"EL PENSADOR"
A, PARA (INGLÉS)
LICOR ÁRABE
DISERTANTE
NUEVA ..., CANTANTES CUBANOS
MERKEL O LANSBURY
INDEFINIDA
ONU EN ROMA
ABRE ESCALA MUSICAL
"MOISÉS"
"AZUL"
JUEZ HEBREO
RÍO DE CHESTER
PREPOSICIÓN: UBICACIÓN
"EL ÚLTIMO ENCUENTRO"
TRES ROMANOS
DOS VOCALES
CIENCIA QUE ESTUDIA EL SISTEMA NERVIOSO
LAGO (INGLÉS)
PREFIJO: CUATRO
LOPE: "LA DAMA ..."
LE ..., CARRERAS DE AUTOS, FRANCIA
"EL RINOCERONTE"
LUEGO, POR TANTO
VECINAS
EL MAR ARCHIPIÉLAGO
RÍO QUE ATRAVIESA OSLO
OLEAGINOSA
JUAN XXIII =
EN ORDEN CORRELATIVO
VERBO SER (INGLÉS)
DIVINIDAD EGIPCIA
JIH (RUSO)
PIONERO DEL CINE FRANCÉS
AFLUENTE DEL MIÑO
MADRE DE ISAAC
"LOS BAJOS FONDOS"
"FIDELIO"
PRONOMBRE
PÚGIL EN LA LONA
LOS POLOS
VINOS SIN DULCE
ACTOR, INAUGURÓ EL CINE SONORO
BOTE (INGLÉS)
FACTOR SANGUÍNEO

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 27 DE JUNIO

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de junio .
En provincias hasta el lunes 23 de junio .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de junio.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE MAYO AQUÍ

